

JUNTA DE ANDALUCIA**Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural
Delegación Territorial en Córdoba**

Núm. 8.742/2014

Anuncio de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Córdoba, por el que se notifica Resolución Definitiva en materia de Defensa de la Calidad de la Producción Agroalimentaria (Calidad e Inspección de Calidad), expediente número CO/0221/14, incoado a don José María Sicilia Écija.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 1 de la Ley 5/2002, de 4 de abril, reguladora de los Boletines Oficiales de las Provincias,

y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, LRJAP y PAC, intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente de los actos administrativos que indican a continuación.

Nombre y apellidos/razón social: D. José María Sicilia Écija.

NIF/CIF: 28.355.206R.

Procedimiento: Sancionador Expediente número CO/0221/14.

Identificación del acto a notificar: Resolución.

Recursos o plazo de alegaciones: 1 mes.

Acceso al texto íntegro: Calle Tomás de Aquino, nº 1, 5ª planta, 14004-Córdoba.

Teléfono 957001000. Fax 957001108.

Córdoba, 2 de diciembre de 2014. El Delegado Territorial, Fdo. Francisco José Zurera Aragón.